



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

División Ciencias de la Salud

Departamento

Departamento de promoción y desarrollo de la salud

Academia

Academia de promoción de la salud aplicada a la enfermería

Programa(s) educativo(s)

Enfermería Técnica

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Enfermería en Contingencias y Desastres

Clave de la Materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
18983	16	48	64	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C T = curso taller	Técnica	

Área de formación:

Área de formación básico particular obligatoria

Perfil docente:

Profesionista licenciado, maestría o doctorado en el campo enfermería con experiencia desastres

Elaborado por:

Lic. Daniel Luis Juan Rodríguez

Actualizado por:

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
-----------------------	--------------------------------	-----------------------------	--

01 / Julio / 2017	10 / Julio / 2022	15/Junio/ 2023	
-------------------	-------------------	----------------	--

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura Enfermería en contingencias y desastres, tiene la finalidad de proporcionar las competencias para que el alumno al egresar pueda participar directamente con los profesionales de la disciplina de Protección Civil, promoviendo activamente la cultura del autocuidado, de la prevención y en los diversos planes de preparación, mitigación y reducción de riesgos, entre otros.

Durante el semestre el alumno planteara situaciones hipotéticas de emergencias y desastres que impacten directamente a la población en los sectores salud, economía y bienestar.

Buscando los programas de prevención y de actuación que den resultados inmediatos para minimizar los daños.

3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Al término del curso los alumnos podrán identificar riesgos y vulnerabilidades en los centros de trabajo, junto con profesionales de protección civil, realizar acciones de prevención y programas de tácticos de atención en las brigadas de un hospital seguro. Participa en los centros de acopio, refugios temporales, entre otros programas, para generar y aliviar el sufrimiento de víctimas de los Desastres.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Centro de trabajo como hospitales, centros de salud, donde reciban una concentración masiva de población.

5. SABERES:

Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los procedimientos de intervención y tratamiento para preservar la vida la funcionalidad, limitar el daño y minimizar secuela, con las habilidades y actitudes en los programas de Hospital Seguro, • Se involucra e interactúa con otros profesionales para generar estrategias de organización y coordinación para promover y reducir los riesgos; así como políticos públicos en su campo laboral con base al marco jurídico y lineamientos internacionales para un desarrollo sustentable. • Ejercer como consultor, asesor, capacitador y prestador de servicios especializados; a través de la prevención, reconocimiento, evaluación y control de
-----------	---

	factores de riesgo para contribuir en la reducción de las emergencias y sus efectos con una visión integral que tome en cuenta el contexto sociocultural.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el comportamiento de los fenómenos perturbadores y su afectación en los sectores vitales primarios y secundarios • Diseña proyectos de alto impacto en materia de Hospital Seguro para mitigar, reducir y prevenir los daños de emergencias y desastres.
Formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo multidisciplinario promotor de la participación de otras disciplinas que permita un desarrollo de los programas establecidos para el logro de la salud y seguridad individual y colectiva. • Realiza su quehacer profesional fundamentando, en valores éticos, legales, culturales y humanitarios en el manejo de recursos de ayuda humanitaria. • Manifiesta su sentido de responsabilidad y está consciente que la toma de decisiones y juicio profesional repercute en salud y seguridad de las personas. • Vive y trabaja de manera saludable lo que le permite gozar de bienestar personal y tener un mejor desempeño laboral con apego al marco jurídico y a los aspectos éticos de la salud.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

<p>UNIDAD 1</p> <p>DESASTRES Y EMERGENCIAS</p> <p>1.1.- Agentes perturbadores</p> <p>1.2.- Emergencias y Desastres.</p> <p>1.3.- Vulnerabilidad socio, cultural y político en México.</p> <p>1.4.- Sistema de Protección Civil.</p> <p>UNIDAD 2</p> <p>PREPARACION PARA LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES</p> <p>2.1.- Lineamientos para la certificación de un hospital seguro.</p> <p>2.2.- Brigadas de emergencia hospitalarias</p>
--

2.2.- Programas de atención a la población en caso de Desastres y Contingencias.

UNIDAD 3

INTERVENCION EN LA EMERGENCIAS Y DESASTRES

3.1.-Abordaje inicial a los escenarios de emergencias

3.2.- Soporte vital básico y asistencia en primeros auxilios.

3.3.- Movilización y traslado de pacientes.

3.4.- Control y combate de incendios.

3.5.- Búsqueda y rescate.

UNIDAD 4

MANEJO DE PACIENTE CONTAMINADO CON MATERIALES PELIGROSOS

4.1.- Clasificación de los materiales peligros.

4.2.- Equipo de protección personal para intervención con material Biológico.

4.3.- Equipo de protección personal para intervención con material Químico.

4.4.- Operaciones tácticas para descontaminación de pacientes.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Sesiones interactivas en aula, donde previamente estudien y preparen las lecciones fuera de clase. Esta es una estrategia que estimula el aprendizaje del estudiante al exigir su preparación.

Resúmenes, apoyado de infografías e ilustraciones, es una estrategia eficaz para memorizar datos concretos, ya que se enfoca en abarcar los aspectos más importantes de un tema, con componentes visuales a la hora de enseñar facilita a los estudiantes a retener la información, y es además una forma creativa de aprender datos complejos.

Preguntas intercaladas durante las clases: evita que los estudiantes se distraigan y conserven su interés y atención en la asignatura.

Simulación: estrategia que permite a los estudiantes de forma creativa asumir diversos roles y desempeñar tareas prácticas.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Al finalizar cada unidad se ejecutara un examen y deberá de entregar un documento bibliográfico de cada tema individual y/o en equipo (productos, reporte de prácticas)	Se aplicaran las rúbricas correspondientes a trabajos personales, ensayos, trabajos en equipo y ponencias.

9. CALIFICACIÓN

Ponderación	puntuación
Evaluaciones teóricas	30 puntos
Practicas	40 puntos
Exposiciones en equipo	10 puntos
Trabajos personales	20 puntos
Total	100

10. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y</p> <p>II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.</p>	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</p> <p>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</p> <p>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</p> <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
---	--

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Hospitales Seguros, OPS/OMS,
Proyecto Esfera.
Sistema nacional de protección civil (SNPC)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Programa SUMA de la OPS/OMS.
Plan DN-III Secretaria de la Defensa Nacional
Plan Marina,
Serie 3000 Cruz Roja Mexicana
INSARAG/ONU
USAID/OFDA
DIF Jalisco
Centro nacional de prevención de desastres (CENAPRED)
Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco
Ley General de Protección Civil 12 de mayo 2006
Reglamento de la ley general de Protección Civil.
Reglas del fondo para la prevención de desastres naturales, diario oficial de la federación 15 agosto 2006
NOM 003 SEGOB, señales y avisos para protección Civil.
NOM 002 STPS 2010 sistemas contra incendios en centros de trabajo.

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

<https://www.paho.org/es/emergencias-salud>

<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-hospital-seguro-21869>

Firma:

Vo. Bo.

Presidente de Academia

Jefe de Departamento